

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Proprietario
Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Este periódico publica con preferencia y atención a la cultura popular, la prosperidad del comercio, la industria, la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de las naciones, de donde se derivan los intereses de los ciudadanos y el bienestar de la patria. Los artículos de los señores de Granada y de provincias, que se publican en este periódico, se publican en la Redacción no se solidaria de los artículos que se publican en la Redacción de sus autores. Los artículos de los señores de Granada y de provincias, que se publican en este periódico, se publican en la Redacción no se solidaria de los artículos que se publican en la Redacción de sus autores.

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política social, del derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y sólidas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición a concurso, presupuestos avaluados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los vicios, vengán de donde vinieren, son combatidos razonada y energicamente.

Subscripciones

En Granada, un mes... 175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado) 500
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado) 1750
En el extranjero un semestre (pago anticipado) 2000
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado) 500

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª, 50 céntimos en la 2.ª y 1.ª. (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 30 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª.
Follejos mortuorios.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana, 3 en la 3.ª, 2 en la 2.ª y 1 en la 1.ª (pago anticipado).
Comunicaciones.—Tarifa: de 2 a 100 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XVI.

Primera edición del Martes 17 de Setiembre de 1895.

Núm. 7.922.

Peinas

HORQUILLAS Y PEINILLAS
Se ha recibido un extenso surtido de los modelos más nuevos y del mejor gusto.
EL BUEN TONO. Zacatín, 12.

Falsa libertad.

Vivimos bajo un régimen de absoluta libertad, ó por lo menos así se dice a diario y en todos los tonos. Cuantas libertades son orgullo de los pueblos modernos están consignadas en nuestras leyes políticas, cuyas formalidades, salvo alguna que otra excepción, se cumplen exactamente en la generalidad de los casos; y a pesar de esto; a pesar de tanta y tan amplia libertad es general el descontento en el país y a todas horas se escuchan quejas y reclamaciones entre las cuales sobresale con frecuencia esta exclamación: —¡Vivimos bajo el peor de los despotismos!

Ciertamente que los que tal dicen están cargados de razón. La frase de Barrere el despotismo constitucional, ó más bien constituido, es el más peligroso y peor de todos, puede aplicarse con toda exactitud a España, pues ningún otro país puede ofrecer como el nuestro tantas trasgresiones de los principios políticos consignados en las leyes ni tantos atropellos impunes contra los mismos. Vivimos en plena farsa, en un teatro donde se agitan grotescamente media docena de payasos y en el cual el público se aburre soberanamente, se consume de tédio y deja correr la pantomima sin tomarse siquiera el trabajo de silbar.

La fuente de todo derecho, la soberanía nacional se burla y escarnece a cada instante en los comicios y siendo esto una verdad indiscutible, reconocida por todo el mundo, inútil es decir que falsificado el principio resultan falsas las consecuencias, y la vida política de la nación una verdadera comedia.

Estamos justificando el dicho de Barrere: a la sombra de una legislación ampliamente liberal se desarrollan todos los despotismos y agoniza el país condenado a que los gobiernen contra su voluntad, divorciado casi siempre de los que se abogan una representación, que debiendo ser genuinamente popular y ganada a buena ley, carece en la mayoría de los casos de aquel carácter y es en casi todos, más que una investidura, una usurpación.

Si de tal modo se desconoce el principio fundamental, si la opinión con su culpable indiferencia, deja hacer a los vividores, y, odiando a los caciques, se deja imponer por ellos y consiente que se la despoje de su soberanía, claro es que nada que dimane de un régimen así constituido puede representar la voluntad ni las aspiraciones del pueblo, sino en todo caso la de unos pocos, que apoyándose en la ignorancia ó en la indiferencia de los más, imponen a todos el régimen más vergonzoso: el de una hipócrita oligarquía que ni siquiera tiene el valor de sus actos y quiere ocultar la oreja del despotismo bajo el manto de la democracia.

Dice un adagio popular que quien hizo la ley al mismo tiempo hizo la trampa, y eso ocurre en nuestro desdichado país: la libertad existe pero solo escrita en el papel; en la realidad domina el más repugnante caciquismo.

La Suiza Andaluza.

Excursion a Sierra Nevada en 1895.

IX.

Salida de Barranco Melo.—Loma y Barranco de Valdecasillas.—Los prados de Bacares.—La Cuneta de Bacares.—Llegada a este lugar.—su situación.
Era el día tercero del mes de agosto, y cuarto de nuestra expedición, cuando a eso de las seis de la mañana, sin tener tiempo siquiera para despedirnos, abandonábamos para no volverlo a ver por ahora, ni repetir más su nombre, el sitio de Barranco Melo, emprendiendo la marcha hacia la Cuneta de Bacares, donde acampáramos, que era itinerario señalado para aquella jornada; mientras los arrieros quedaban cargando las caballerías, con las cuales debían bajar hasta la mina La Justicia, dando luego la vuelta por la vereda que por la Loma del Calvario y Prados de Bacares conduce al puerto de este nombre en dirección a

Trevez, sirviendo de vía de comunicación entre este pueblo y Granada, único camino por donde podían llegar las bestias con alguna comodidad al punto a que nos dirigáramos; pues por el camino que nosotros lleváramos era fácil que se repitiese el percance de la mula, que tantas contrariedades nos produjo el segundo día.
Con no poco trabajo remontamos la Loma de Valdecasillas, que separa el Barranco de este nombre del Valdeinfuerno, y atravesando después las falas de los tajos de la Alcazaba donde había desaparecido la nieve y no vimos agua en un buen rato, atravesamos el mencionado barranco de Valdecasillas, profundísimo y trabajoso por su anchura y su pendiente, y a las cuatro horas de la salida, con ligeras interrupciones y descansos, hicimos alto a las diez y media, bajo unos peñascos que nos proporcionaban sombra, donde almorzamos fiambre como los días anteriores.

Concluido el almuerzo, y mientras algunos dormían a la sombra, el Sr. Ruño y yo fumábamos y conversábamos tomando el sol desde las once hasta la una y media, sin experimentar calor ni sentir la más ligera molestia, gracias a nuestros sombreros de Panamá de tres pesetas, adquiridos en la sombreraría del Sr. Buitz, (vélgase el anuncio aunque no lo pague) que se mantienen frescos, aunque estén expuestos al más ardiente sol canicular. Estos sombreros y cualquiera otro de paja ó de palma, con alas anchas que tormen embudo, aventajan notablemente a los de fieltro, que pesan y se calientan más, se estropean fácilmente con el sudor y el agua, y resultan más caros.

A las dos ó poco antes reanudamos la marcha, empezando a subir la gran loma llamada Prados de Bacares, que a pesar de ser larga y pendiente resultaba fácil y agradable comparada con el terreno que habíamos recorrido, por cuya razón podíamos figurarnos que íbamos dando un paseo por la mejor conservada carretera. Su situación es también más pintoresca, menos árida y sombría que la de los barrancos y cañadas que habíamos recorrido los días anteriores, y más despejado y alegre el horizonte. Vense con frecuencia frescas y cristalinas fuentes, plantas y flores aromáticas, sobresaliendo el rico y oloroso tomillo, verdes y mullidos prados, donde pastaban vacas, asnos y yeguas, y muy cerca de nosotros parábase confiado alguno que otro inocente pejarillo, muy ajeno a que habían de sazonar el arroz con que cenamos aquella noche.

A pesar de todas estas bellezas, y de nuestro propósito de subir de un tirón toda aquella loma, resultaba tan larga y tan pesada que ya se iban agotando nuestras fuerzas y nuestros entusiasmos, viéndonos obligados a tomar un largo rato de descanso para recobrarlos, a orillas de un ameno y pintoresco arroyo, cuando dos de nuestros arrieros, que ya habían llegado por distinto camino al sitio donde habíamos de acampar, y nos habían divisado desde la altura, tuvieron la feliz idea de acudir en nuestra ayuda con cuatro bestias, que vinieron como llovidas del cielo, y gracias a ellas puimos llegar en menos de una hora al término de la jornada, a eso de las cinco de la tarde.

La Cuneta de Bacares, que era el punto designado para pernoctar, hallábase aquella cubierta enteramente por un enorme ventisquero de nieve, de unos cuatrocientos metros de longitud y más de doscientos de anchura el cual era preciso atravesar en toda su extensión para pasar al Puerto de Bacares y descender a la laguna del mismo nombre, y esa aquella fecha cubía también el sitio en que estuvo establecida la tienda de campaña en una de las excursiones anteriores, cuya estancia se advierte en el humo de las piedras y en otros vestigios, viéndonos nosotros precisados a establecer la este año bastante más abajo, donde acababa la nieve, en un paraje inclinado y sin defensa alguna contra el aire Norte que aquella noche y la siguiente sopó con bastante fuerza é insistencia haciéndonos temer quedar desarbolados y tener que dormir a campo raso.

Por fortuna, ni estos temores, ni otros peligros, de que nos creíamos amenazados, se llegaron a realizar, como podrá ver el causado lector, si tiene todavía la paciencia de seguirnos en esta larga y fatigosa narración.

E. P.

Miscelánea.

Por torero.

En la Calahorra, pueblo de esta provincia, ocurrió el domingo 8 una sensible desgracia en ocasión en que se verificaba una novillada.
Un vecino de Lantéira que llevaba en la faja una pistola de 15 milímetros, de simple espectador se metió a capitalista, con tan mala fortuna que huyendo de un toro fué a refugiarse detrás de la puerta de una casa del pueblo, en cu-

yo lugar se hallaban varios sujetos, y entre ellos el guardia municipal Ramon Fernandez.

Al empujar el de Lantéira al Ramon para evitar un golpe seguro, puesto que la res había penetrado en el portal, se le disparó la pistola, y después de carbonizarle toda la ingle y atravesarle el muslo izquierdo, fué a alejarse el proyectil también en el muslo izquierdo del guardia municipal, el cual quedó en gravísimo estado.

Más médicos a Cuba. Según dice La Época es posible que pronto se verifique nuevo sorteo de médicos para cubrir algunas vacantes que resultarán del último, por haber justificado algunos enfermedades que les impiden marchar a Cuba.

Catedrático. Ha regresado a esta capital el distinguido catedrático y diputado a Cortes D. Miguel de Laguardia Corencia.

Presupuestos extraordinarios. Se ha dispuesto de real orden que sólo deba obligarse a las corporaciones municipales y provinciales a formar los presupuestos extraordinarios dentro del plazo de un mes, a contar desde el día en que se refiere el art. 19 de la instrucción de 16 de abril último, con lo cual ningún perjuicio se irrogará a los intereses del Tesoro ni resultarán lesionados los de los Ayuntamientos y Diputaciones.

Industrial. El acreditado industrial D. Luis Montelegre, regresará esta noche a Granada procedente de Puerto Real.

Colaborador. A noche salió para Nigüelas, nuestro querido colaborador, el ilustrado médico D. José Figueroa Robles.

Telegrama detenido. Lo está en Madrid uno que se expidió en Guadix con estas señas:
«Emilio Torres, Zorrilla 34 principal.»

Presidente. Ha sido nombrado presidente del tribunal de oposiciones a las cátedras de francés de los institutos de Alcazate, Guadalajara, Logroño, Caba, Cáceres, Cuenca, Palencia, Soria, Baeza y Casariego de Tapia, y de las Escuelas de Comercio de Alicante y la Coruña, nuestro ilustre paisano D. Juan de Dios de la Rada y Delgado.

El Sr. Silvels. Según dice un periódico de Málaga, el ilustre hombre público D. Francisco Silvels, saldrá para Madrid el día 26 con objeto de asistir a una importante vista que tiene en el Supremo el 28.

Abogado. Procedente de Almería se encuentra en Granada el abogado de este ilustre Colegio D. José Uceda con su distinguida familia.

Regreso. Anteayer llegó a esta capital procedente de B. lerna (Almería) el distinguido propietario D. Telesforo Gonzalez Vázquez, futuro senador por la provincia de Granada.

También regresó anteayer del mismo punto su hermano D. Francisco, acompañado de sus bellísimas hijas Soledad y Mercedes.

De Baza a Granada.

Segun escriben a El Ferrocarril de Almería, la sociedad concesionaria del ferrocarril de Baza a Granada, tiene la firme resolución de acometer pronto los trabajos, para lo que hace con la posible actividad los preparativos necesarios.

También dice dicho colega, que para evitar algunas de las grandes obras de fábrica que por el antiguo trazado eran necesarias en la sección de Baza a Guadix del ferrocarril de Murcia a Granada, dicho trazado ha sufrido modificaciones y ya están terminados los nuevos estudios.

Colegio incorporado. El antiguo Colegio del Angel, dirigido por el inteligente y celoso profesor D. Joaquin Calvo, ha quedado incorporado al Instituto, mejora que se hacia sentir por los muchos alumnos con que cuenta.

Hemos visto el local que es espacio es higiénico, no dejando nada que desear lo escogido de los profesores y el material, que responde a los adelantos modernos.

Accidente. Segun noticias particulares, el distinguido diputado provincial D. Sebastian Ramos, ha sido víctima de una sensible desgracia.

Se dirigió a Guachos desde Calahorra y el caballo que montaba lo derribó al suelo, causándole la rotura de un brazo y varias contusiones.

Sentimos de todas veras la desgracia, y celebráremos verlo restablecido prontamente.

Provision de escuelas.

Se han remitido a Madrid las propuestas y expedientes para la provision en concurso de las escuelas siguientes:

D. José Garcia Lopez propuesto para la superior de Velez Málaga dotada con 1.625 pesetas anuales.
D. Francisco Pablos Costrani para la auxiliar de una escuela de niños de Málaga, dotada con 1.375 pesetas.
D. Federico Luceña, para la elemental de niños de Velez Málaga dotada con 1.375 pesetas.
D. Rafael Girado Llorana para la escuela de Campillos con 1.100 pesetas.
D. Francisco Gutierrez Gutierrez para la de Cuevas de San Marcos con igual sueldo que el anterior.
D. Isidro Alonso Garcia para la de Manilva con 1.100 pesetas.

Material. En el puerto de Almería se está desembarcando una gran partida de material de puentes para las obras del ferrocarril de Linares.

Monte de Piedad. Durante la semana anterior se han hecho en el referido establecimiento las siguientes operaciones:

Monte de Piedad.	PESETAS
Por 48 desempeños de alhajas	972
Por 51 empeños de id.	1436
Por 249 desempeños de ropas	1367
Por 112 empeños de id.	769
Caja de Ahorros.	627
Por 4 pedidos a cuenta y por saldo	402 36

Ha quedado de turno para la presente semana, el cons-jero D. Vicente Artega.

Junta provincial de Sanidad.

Ayer se reunió en el despacho del señor gobernador la Junta provincial de Sanidad con objeto de constituirse y adoptar las medidas necesarias en prevision de que pueda ocurrir una invasion epidémica.

Presidió el gobernador y asistieron el subdelegado de Sanidad D. Francisco Santos, los recientemente nombrados D. Luis Alonso Calatayud, D. Rafael Branchat, D. Antonio Amor y Rico, don Enrique Peña, D. Florentino Lopez Jordan y D. Juan Hurtado y los suplentes Sres. Valdecasas, Aragónés y Fernandez Mir.

El Sr. Villalba dió cuenta de las disposiciones que había adoptado para prevenir las contingencias de una invasion del cólera y que consisten en recomendar la organización de todas las juntas locales de sanidad en la provincia, excitar el celo de las autoridades sanitarias del litoral y exigir la mayor vigilancia al cuerpo de carabineros, a fin de impedir la entrada de procedencias sospechosas.

La junta aprobó dichas disposiciones y acuerdo dividirse en dos secciones una de asuntos médicos y otra de sanidad general.

El Sr. Branchat, individuo de la segunda de dichas secciones, usó de la palabra dictando algunas prescripciones sanitarias que en union de las ya tomadas por el gobernador se transcribirán en una circular que será dirigida a todas las juntas locales. El trabajo de redacción de dicha circular se ofreció a hacerlo el Sr. Branchat.

Se hizo el nombramiento del subdelegado de veterinaria del partido de Santifé, y se levantó la sesion.

Epidemias. En el cercano pueblo de Baas de Granada se han presentado con caracteres alarmantes el sarampion y la angina diftérica siendo muchos los niños que se encuentran invadidos por dichas enfermedades.

El Ayuntamiento y junta de Sanidad de Baas han publicado un bando en que se recomienda a los vecinos cumplan las reglas de la higiene y se ordena cerrar las escuelas para impedir el contagio de los niños.

Seria muy conveniente que para impedir el mayor desarrollo de la epidemia se concediese por la Diputación algun socorro a dicho pueblo.

Enfermo. Hallase enfermo el laborioso industrial D. Juan Olaya, a quien deseamos un rápido y feliz restablecimiento.

Concursos. Por el Rectorado de esta Universidad, se han remitido a la superioridad las siguientes propuestas para la provision de escuelas en concurso.

Para la escuela de Canillas de Aceituno, a D. Isidoro Vicente Bernald.

Para una auxiliar de Antequera, a D. Julian Lacosta y Gomez.

Batidores y escolta. Con el objeto de garantizar el orden en la solemne procesion de la Virgen de las Angustias, que se celebra en esta el 22 del corriente, se ha dispuesto que asistan fuerzas de la Guardia civil para abrir marcha y escoltar a la sagrada Imagen.

Vacantes. Se encuentran vacantes las plazas de secretario del ayuntamiento de Guévejar, de médico titular de Chimeneas y de secretario del juzgado municipal de Purnollena.

Exámenes. Dentro de breves días darán principio los exámenes en las Escuelas Normales de Granada.

Una protesta.

Los católicos granadinos dirigirán el día 20 a Su Santidad la siguiente protesta:

«Santísimo Padre. Van a cumplirse veinticinco años que a impulsos de los satánicos decretos de las logias, se violó el derecho de gentes y se atropellaron los imprescriptibles derechos de Su Santidad, apoderándose de los Estados pontificios y de la ciudad santa regada por la sangre de los Mártires y cabeza de todo el orbe católico, madre y maestra de la verdad.

Parécia natural que tratándose de un hecho tan lamentable que deshonra a los mismos que lo realizaron, quisieran alijar toda ocasión que pusiera de relieve su conducta; pero lejos de eso, quieren hacerlo motivo de fiesta, y ésta es la razón porque los católicos de todo el mundo y nosotros los católicos de Granada, sabiendo perfectamente que el único objeto que se propone la impiedad es tener un nuevo motivo para ultrajar al Augusto Vicario de Cristo, uniendo su voz a la de todo el mundo no quieren guardar un silencio que en la presente ocasión sería criminal y vituperable; por lo cual llegamos reverentes al angusto trono de Su Santidad y depositamos a sus pies los sentimientos que embargan nuestro corazón; sentimientos que se reducen de una parte a poner muy alta nuestra inquebrantable adhesión al trono pontificio, y de otra a lanzar a todos los vientos del universo la protesta que merece hecho tan inculcable, y para que sepa el mundo todo que lejos de atenuarse con el tiempo el crimen cometido va por el contrario agigantándose hasta el punto que hoy son pocos los que hacen coro a la asquerosa algarada con que todos los días se zahiere y calumnia en la sagrada persona de Su Santidad la conciencia de todos los católicos.

Que sepa la impiedad que los católicos de Granada uniendo su voz a la de todo el orbe y siguiendo el ejemplo del episcopado español, protestan de las fiestas que han de llevarse a cabo en la ciudad santa y reiteran a Su Santidad el testimonio de la veneración más profunda con que humildemente piden la bendición apostólica.»

Las personas que deseen enviar pliegos firmados para adherirse a la protesta, pueden entregarlos de siete y media a nueve de la noche en el Círculo de Obreros hasta el día 20.

Rescatada. En Montegicarr han sido rescatadas por la Guardia civil tres parras de cabras que le robaron a D. José Lopez Barajas.

Captura. Por el sargento de la Guardia civil D. Manuel Noguera ha sido capturado Francisco Castro (Mamporra), sujeto de másimos antecedentes y peor conducta, que se dedicaba a merodear en las fincas del término de Huétor Vega, de donde es vecino.

La causa del arresto ha sido el robo de 24 arrobas de patatas cometido últimamente por Mamporra, averiguándose al tomar antecedentes de este individuo que es un pájaro de cuenta.

Lo sentimos. El ministro de la Gobernación telegrafió ayer a los gobernadores interesados del secuestro de los números de El Ejército Español, correspondientes al día 13, en que fué denunciado.

Sentimos el percance ocurrido a dicho colega.

Obras en Santo Domingo. El Alcalde S. España ha autorizado el siguiente edicto:

«Aprobados por el Excmo. Ayuntamiento el proyecto, plano y presupuesto, para las obras complementarias y de reforma en el cuartel de Artillería de Santo Domingo, se sacan a pública subasta, que se celebrará el día 15 de octubre próximo venidero a la una de la tarde ante el Sr. Alcalde Delegado, de su autoridad para este acto en el despacho de esta Alcaldía bajo las siguientes condiciones:

El tipo de subasta es el de 11.188 pesetas con 33 céntimos. Las proposiciones se harán verbalmente durante el plazo de una hora y se adjudicará el remate provisional al que hiciera mejor proposición en pujas a la llana.

Para tomar parte en la subasta será necesario acreditar la constitución de un depósito previo de 559 pesetas 40 céntimos, cuyo depósito ampliará el adjudicatario definitivo, hasta la cantidad de 1.118 pesetas con 80 céntimos.

Las obras deberán comenzarse ante de los diez días siguientes al de la adjudicación definitiva, y han de quedar terminadas dentro de tres meses a contar desde el comienzo, incurriedo el contratista en la multa de 25 pesetas por cada día de demora en el anterior plazo.

Los pagos se harán a buena cuenta y por certificaciones quincenales de obra hecha.

Los planos y pliegos de condiciones facultativas, administrativas y económicas, se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento y Negociado de Orzato, hasta el día de la subasta y durante las horas reglamentarias de despacho.

La proposición ha de ajustarse al siguiente modelo: D. N. N. se comprometo a hacer las obras presupuestadas, en el cuartel de Artillería de Santo Domingo, con estricta sujeción al pliego de condiciones, en la cantidad de... pesetas.

Un escándalo. Anteanoche a las nueve y media se promovió en el paseo un gran escándalo producido por dos jóvenes que se dieron de palos y bofetadas con el mayor entusiasmo.

Como es natural, pues la concurrencia era muy numerosa como noche de música, se armó en el salón la gran tremolina, aunque afortunadamente la cosa no pasó a mayores, gracias a la oportuna intervención de dos guardias municipales.

Conato de incendio. Anteanoche a las ocho hubo un conato de incendio en el bosque de la Ahambra por debajo del Jugo de la placeta de los Aljibes.

La causa del incendio fué que al asomar al Cubo la imagen de la Virgen cayeron algunas chispas de las bengalas prendiendo en la yerba seca; pero por fortuna en pocos segundos se domó el conato de incendio, sin que haya que lamentar pérdida alguna.

Sorteo. Ayer se verificó en el cuartel de la Merced sorteo para designar cual de los dos comandantes destinados con anterioridad a las operaciones de Cuba debía mandar el batallón del regimiento de Córdoba que en breve saldrá para la guerra.

Dichos jefes son don D. José Corral Robles y D. Agustín Mateos resultando elegido este último.

Ascenso. Ha sido ascendido a sobrestante primero de Obras públicas don Angel Lopez Madrid, que presta servicio en la provincia de Granada.

Los sargentos. Se ha ordenado que se formen listas por antigüedad de los sargentos que ocupan destinos civiles y se han examinado para ir a Cuba.

Predominará el criterio de preferir a los sargentos en activo, pero escaseando segundos tenientes, marcharán en el próximo expedición muchos sargentos examinados, con el empleo de oficial.

El trabajo de los niños. Con este epigrafe, y con motivo de la Compañía Infantil que actúa en el teatro del Humilladero, publica La Opinión un discreto y razonable artículo, con cuyo espíritu y tendencias estamos conformes.

«En cuanto a la presentación de los niños en compañía de actores—dice el periódico silvestre— a cual ir a se le alcanza, la razón de esta repugnancia de júbilo es sensata, y de los periódicos protectores de la infancia, y del desarrollo ordenado del arte escénico, pues que la inocente imaginación de criaturitas de ocho y de diez años o upa a en que tiones de amor, y a veces de licencia, ó en dramatis et tragicos sucesos, lejos de despertar en sus almas de ángeles l'ideas hermosas de la virtud, el honor, y la dignidad, escandalan, sin ellos saberlo, su espíritu, y llegan a la puerilidad, teniendo perdidas la fe del alma, la cultura del corazón, y todos los puros sentimientos de la ser; siendo vicios, cuando son niños todavía, y materia dispuesta para todo o que sea en la vida real, lucha de las pasiones, y ambiciones por lo desconocido crevados siempre pe sonajes efectivos de situaciones difíciles en el mundo.

dos dejó en Granada de su mando, como gobernador que fué de esta provincia, en 1878.

Espectáculo nuevo. El sábado dará en el teatro Isahel la Católica una sola representación el célebre ilusionista francés Faure Nicolay, que viene precedido de extraordinaria fama y ha sido objeto recientemente de grandes elogios de toda la prensa de Madrid y las provincias en que ha trabajado.

Al notable fascinador é ilusionista lo acompañan sus bellas hijas Rosina y Paula, de las que tambien hemos leído grandes elogios en la prensa. El espectáculo promete ser muy notable, á juzgar por el variado y escogido programa que ofrece Mr. Nicolay.

Robo. En la calle de San Anton número 4 se perpetró anteayer un robo, del que segun parece resulta autor un criado de la casa. La cantidad robada asciende á 2.000 pesetas, habiendo sido inútiles cuantas tentativas han hecho los dueños de la casa para encontrar el paradero del infiel criado.

A Cuba. Nuestro apreciable amigo D. Rafael de Palma, cabo reservista del 91, nos ha manifestado su «resivo agradecimiento por la publicación del artículo titulado A los reservistas, cuyo extracto insertamos, despidiéndose al mismo tiempo por tener que salir muy en breve para Cádiz, donde habrá de verificar su embarque en unión de la cuarta expedición de voluntarios á la Gran Antilla.

Horas de oficina. Desde ayer fueron de once á cuatro las horas de oficina en el Ayuntamiento. Director. De vuelta de su expedición veraniega, se ha hecho cargo nuevamente de la Dirección de la Sucursal del Banco en Granada el Sr. D. Miguel Ciudad Auriolas que tan dignamente la desempeña.

Abogado. Acompañado de su distinguida familia, ha regresado á esta ciudad el distinguido escritor y elocuente abogado D. Miguel Garrido Atienza. Médico. Nuestro antiguo compañero el ilustrado médico militar D. Francisco Tiviñ Valdivia ha sido destinado á la fábrica de pólvora del Fargue, y ayer tomó posesion de su destino.

Instalacion artistica. Antes que regrese á Madrid el inspirado pintor granadino D. Ernesto Gutierrez haremos en el Salon de EL DEFENSOR una instalacion especial para exponer todos los cuadros que ha pintado durante la presente temporada.

Predicar en desierto. Leemos en La Opinión: «Cuanto la prensa, viene clamando, con objeto de que por igual se cumpla la ley, es letra muerta para nuestro señor Gobernador, que al parecer, no se enterará, ó no quiere enterarse, de las quejas que se le dirigen.

Decimos esto, con motivo de lo que publicamos en uno de nuestros números últimos, referente al cierre de las tabernas, pues mientras unas se cierran á las doce de la noche, segun está prevenido, otras, y no pocas, continúan abiertas hasta muy de madrugada, dando mucho que pensar esta especie de favoritismo.

¿Podremos conseguir, señor Gobernador, que V. E. atienda nuestras quejas? Así lo esperamos, aunque para ello tenga V. E. que desviar su atencion de otros asuntos más elevados.»

Quejas del vecindario. La calle de las Hileras. Llamamos la atencion del señor alcalde sobre el estado de abandono total en que se encuentra la calle de las Hileras, cuyo piso no se ha empedrado desde hace una infinidad de años.

Hay que tener presente que la citada calle, aunque pequeña, es una de las más concurridas é importantes de la poblacion como travesía casi obligada entre las de la Alhóndiga y Mesones; y por esta causa su mala pavimentacion produce grandes perjuicios á innumerables personas.

Esperamos que se den pronto las órdenes oportunas para el empedro de la citada calle. Un peligro. Continúa lentamente desmoronándose la casa número 24 de la cuesta de Gomez, cuyos escombros obstruyen la acera. Por lo visto para adoptar alguna determinacion, se espera á que la referida casa se desplome, aplastando á alguien transeunte y á la vecina que la habita.

El Matadero. Se han cambiado las horas de carnización en el matadero. Desde anteayer se carnizan las reses á las cinco de la tarde. El distrito de Guadix. Con motivo de haber sido aprobadas las elecciones municipales de Guadix, hechas por el Sr. Jimenez Vergara, anteayer salió para Madrid el candidato á la diputacion á Cortes por aquel distrito D. Francisco Angulo.

Se dice que la aprobacion de las elecciones de Guadix representa que el Gobierno prestará su apoyo en la próxima lucha electoral, por aquel distrito á un candidato amigo del Sr. Moret. Lo cierto es que, hasta ahora, no hay encasillados en esta provincia más candidatos que D. Alberto Aguilera, por el distrito de Albuñol; el Conde de Castillejo, por el de Loja, y D. Eduardo Rodríguez Bivar por la circunscripción.

Tambien han salido para Madrid, acompañando al Sr. Angulo, el presidente de la Diputacion provincial don Emilio Martínez Duñas y el alcalde interino de Guadix D. Torcuato Garcia Ochoa.

Nos alegramos. Se encuentra más aliviado de la grave enfermedad que padece el rico propietario de la provincia de Jaen don Gregorio Abril. Ascenso. Ha sido ascendido á sobrestante primero de obras públicas, el que presta servicio en Granada don Angel Lopez Madrid.

Horas de oficina. Desde hoy las horas de despacho en las oficinas del Ayuntamiento serán de diez de la mañana á cuatro de la tarde. El próximo reemplazo. Por real orden, inserta en la Gaceta se ha dispuesto que para la entrega en caja y sorteo general de los mozos declarados sorteados, que ha de verificarse los días 21 y 22 del mes actual, segun lo preceptuado en el real decreto de 15 de agosto último, se observen las reglas siguientes:

1.ª Los coroneles jefes de las zonas de reclutamiento, advertirán á los comisionados de los Ayuntamientos, al entregarles los pases á que se refiere el art. 130 reformado de la ley, sean devueltos los que no hayan podido llegar á manos de los reclutas que han tomado parte en el sorteo, expresando al resp. lbo de cada uno las causas que lo hayan impedido, debiendo existir en las zonas el día 10 de octubre próximo, noticia detallada de los reclutas sorteados que deban ser propuestos para la declaración de prófugos, por no haber recibido los pases, con arreglo á lo dispuesto en el real orden de 4 de abril de 1890.

2.ª Las relaciones que han de entregarse en las zonas los comisionados de los ayuntamientos respectivos, contendrán todos los datos que determina el artículo 128 reformado de la ley, con el fin de que las zonas tengan conocimiento exacto de la residencia de los mozos que han de ser sorteados.

3.ª Las autoridades á quienes se refiere la real orden del 25 de noviembre de 1893, cuidarán del cumplimiento de las prescripciones que contiene, relativas á los reclutas residentes en los distritos de Ultramar.

4.ª Los sorteos supletorios á que se refiere el artículo 142 de la ley y real orden de 27 de febrero de 1890, se verificarán el día 11 de octubre próximo, con las formalidades que en dichas disposiciones se determinan.

Redencion á metálico. El plazo para el señalamiento de contingente y llamamiento á las filas, se abreviará quizás en una mitad del término que prescribe la ley, que es el de dos meses.

Nada ha acordado todavía el general Azcárraga acerca de si se ha de abreviar tambien el plazo para la redencion á metálico, aunque creemos que esto es difícil, por que la ley lo señala claramente.

Capellanes castroneses. Se ha prorrogado hasta el día 20 el plazo de admision de instancias para tomar parte en las oposiciones de capellanes del ejército.

Licencias de armas y caza. El señor ministro de Hacienda se ha dirigido de real orden al de la Gobernacion, para rogale que dicte las disposiciones convenientes, á fin de que se cumplan con toda severidad los preceptos legales relativos á licencias de armas y caza, mandando á los gobernadores que la Guardia civil vigile rigurosamente el cumplimiento de dichas prescripciones, persiguiendo á los dañadores de la caza, y evitando que, por medio de cepos, balistas, lazos y hueros, la destruyan.

Igualmente se ordenará á los alcaldes que coadyuven al resultado apetecido, por cuantos medios estén á su alcance. Papeletas de pan. La empresa del teatro Colon nos ha remitido varios bonos de pan procedentes de los productos de la última funcion de la temporada y por los cuales damos las gracias á dicha empresa en nombre de los verdaderos necesitados á quienes hemos socorrido con ellos.

Falta de papel. Hace dias que falta en las expendedorías de esta capital papel judicial de una peseta, lo cual perjudica notablemente el despacho de los asuntos que necesitan se escriban en dicha clase de papel.

Llamamos la atencion sobre esto y esperamos se surtan como deba ser las expendedorías con toda clase de papel sellado. Ciclistas. Dice La Union Mercantil: «Anteayer llegaron á Málaga, á bordo de uno de los vapores procedentes de Almería, los señores D. Francisco de P. Góngora, D. Antonio Riquelme y D. Mariano Gonzalez, es cuales han hecho el viaje desde Granada á Almería en bicicleta, no pudiendo seguir del propio modo hasta nuestra ciudad, por la dificultad que ofrecen la carretera, cortada en algunos sitios.»

Viajeros. Ha regresado de Málaga D. Francisco Valdés. De Málaga ha marchado á Lanjarón D. Juan Poy. Ha marchado á Jaen D. Manuel Silva. Procedente de Madrid ha llegado á Granada, D. Francisco Toledo, colaborador de El Nacional.

Con objeto de asistir á las fiestas de Gü jar Sierra, han llegado á dicho pueblo los Sres. Dominguez Turresparto, Lopez Atienza y Romera. Procedente de Málaga, ha regresado á Santafé D. Anselmo Rosales. Ha llegado á Granada el nuevo tenedor de libros de la Delegacion de Hacienda de esta provincia D. Francisco Salazar.

—Ha regresado de Almuñécar el teniente de alcalde D. Ildefonso Guiral. —Ha regresado de Almería, acompañado de su señora el conocido industrial y propietario D. Francisco Jimenez Ubeda. —Ha llegado á Granada el Conde de Benafía. —Ha regresado de Guadix el delegado del Gobernador D. Daniel Romero. —Ha regresado de Linares D. Enrique Hernandez Carrillo.

casos de esta provincia D. Francisco Salazar.

—Ha regresado de Almuñécar el teniente de alcalde D. Ildefonso Guiral. —Ha regresado de Almería, acompañado de su señora el conocido industrial y propietario D. Francisco Jimenez Ubeda. —Ha llegado á Granada el Conde de Benafía.

—Ha regresado de Guadix el delegado del Gobernador D. Daniel Romero. —Ha regresado de Linares D. Enrique Hernandez Carrillo.

Casos y cosas. S. cosas del domingo. Aunque ninguno revisó verdadera importancia la tarde del domingo fué fecunda en accidentes y riñas de los cuales merecen citarse los siguientes: Una mujer llamada Encarnacion Barranco formó denuncia contra un relojero de la calle de Elvira, acusado á este de que le retenia contra su voluntad un reloj.

—Un individuo que insultó á una mujer tratando de penetrar á viva fuerza en su casa para golpearla, fué llevado al arresto. —Tambien fué puesto á la sombra un borracho que escandalizó en la calle del Lavadero de las Tablas. —En el Molinillo rieron por la tarde dos bebedores y uno de ellos llamado Juan Enamorado Junco fué herido en la frente de un garrote.

—Otros dos sujetos amaron la bronca en el barranco del Abogado. Uno de los contendientes llamado Can die Moreno recibió una palaneta en el costado derecho. El guardia municipal José Marzo con ojo al herido á la Casa de Socorro y al agresor fué detenido. Herido. Ayer ingresó en la Casa de Socorro Josefa D. legado M. dia, herida en la cabeza de un golpe que le dió Fernando Gomez Martinez. El agresor fué detenido.

Denuncias. Da Guardia civil de los puestos de Iznáñez y Camotejer, ha denunciado el coche «La Victoria» por conducir excesivo número de viajeros. Armas recogidas. La Guardia civil del puesto de Huerto Tajar, ha recogido dos pistolas y un revolver á varas de aquellos vecinos. Evaporada. En Montefrio ha desaparecido una burra que fué propia del vecino de dicho pueblo Francisco Cano Jimenez. La Guardia civil trabaja activamente para su rescate.

Al arresto. Anoche ingresaron en el arresto Justo Lopez Pereira, que promovió escándalo en la Acera del Casino y Antonio Gomez Martinez reclamado para extinguir arresto por multa.

Centros y oficinas. Decomiso. El cabo de la ronda municipal con los individuos á sus órdenes, decomisó ayer 15 libras de carne que se introdujeron de matute. Apremio. La Agencia ejecutiva de la primera zona de esta capital, ha decretado incursos en el primer grado de apremio á los contribuyentes morosos de la contribucion industrial accidental. Curso. El día 1.º de octubre próximo tendrá lugar en el Hospital militar de esta plaza, un concurso para la adquisicion de los siguientes artículos: Aceite mineral, id. vegetal, carbon cok, carbon vegetal, carne de vaca, id. de gallinas, garbanzos, mante a, tocino, vino comun arroz, azúcar, bizcochos, chocolate, cerveza, huevos, jabon, jamon, leche, morruza, patatas, pastas, queso, velas de esmerja y vino generoso. Llamamiento. El juzgado de Estepa, llama en el término no diez dias á D. Francisco Zurita vecino de Granada. Citacion. Por el juzgado de instruccion de Carmona se llama en el término improrrogable de diez dias al vecino de esta poblacion D. Ricardo Sillero Ordoñez.

Guardia rural. Ha sido nombrado guarda particular jurado de la demarcacion de Caniles, el vecino de aquel pueblo Francisco Martinez Ruiz. Crónica de los pueblos. Junta municipal. La Junta municipal de asociados de Gü vejar, han quedado constituida en la siguiente forma. 1.ª seccion. D. Francisco Abril Cuesta, don Pedro Ferrer Garcia y D. Enrique M. llerio Abril. 2.ª seccion. D. Juan Megias Molinero. 3.ª seccion. D. Antonio Sanchez Chacon, y D. Rafael Chacón Robles.

Toreros. El gobernador ha concedido permiso para que se lidien en Castril algunos novillos con motivo de los festejos que se celebrarán en breve en honor de los patronos del pueblo. Cartera de un Oidor. Señalamientos para el 17 de setiembre. Sala de lo Criminal.—Seccion 1.ª Juzgado de B. za.—Contra Joaquin Fernandez Garcia, sobre lesiones.—Abogado, Sr. El mas; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, D. Mariano Jimenez de la Serna. Juzgado del Salvador.—Contra Torcuato Martinez Garcia, sobre fuga.—Abogado, Sr. Pego; procurador, Sr. Pego; secretario de Sala, D. Francisco Jimenez Herrera. Seccion 2.ª Juzgado del Campillo.—Contra Bernardino Sanchez Roman y otros, sobre contrabando.—Abogados, señores O tiz y Capilla; procuradores, Banes y Villoslada, secretario de Sala, D. Juan B. Mirasol. Juzgado de Almería.—Contra Manuel Ramos Vergara, sobre contrabando.—Secretario de Sala, D. Mariano Alonso Calatayud. Juzgado de Orgiva.—Contra don Juan Garcia Rodriguez y otros, sobre desacato. Abogado, Sr. Dominguez; procurador, señor Gomez; secretario de Sala, D. Mariano Alonso Calatayud. Seccion 3.ª Juzgado del Sagrario.—Contra Pedro Santos Romero, sobre atentado.—Abogado, Sr. Castilla; procurador Sr. Sedeño; escribano de Cámara, D. Enrique Mendoza. Juzgado de Guadix.—Contra Juan Gomez Gonzalez, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Ubeda; procurador, Sr. Mesa; secretario de Sala, D. Isidoro M. Mille. El asesinato del cura de Armilla. Ya se ha recibido en la Audiencia donde se tramita activamente la causa formada contra Francisco Angel Guerrero Iñiguez sobre asesinato de D. José Manuel Gar la Vitchez, cura de Armilla, hecho que tuvo

lugar el 28 de enero último y del que dimos oportunamente cuenta á nuestros lectores.

Toros. Una corrida original. Ayer debió verificarse en Barcelona una corrida de novillos con el siguiente programa: Se lidiarán en este día cuatro reses de tres años que serán rejoneadas por Guerrita y Fuentes, estoqueándolas los picadores Pegote, Cantares y Cano, picándolos los banderilleros Almsndro, Primito, Banquito, el Americano y Antonio Guerra. Todos vestirán trajes apropiados.

Noticias generales. El cólera en Tánger. Los moros del Consejo de Sanidad, de acuerdo con Mohamed Torres, han decidido aislar á los enfermos en un fuerte situado en el Tánger viejo. A consecuencia de la conferencia que celebraron los representantes extranjeros con el ministro de Estado del sultan, se ha acordado quemar las chozas del aduar de Bugaba, donde se ha presentado más casos coléricos, y trasladar los enfermos á un sitio distante de la poblacion. Temese que los moros de Bugaba se nieguen á permitir la quema, y que con este motivo haya choque sangriento.

El comercio con Marruecos. Telegrafian á un colega de este Tánger, que Mohamed Torres, en nombre del sultan, ha enviado una circular al cuerpo diplomático, advirtiéndole que en lo sucesivo ninguna casa europea podrá efectuar transacciones comerciales con los indígenas, á menos de hacerlo constar antes por medio de un notario del país y de cuatro comerciantes moros presentes, para garantir la operacion. Créese que esta determinacion dará lugar á frecuentes conflictos, porque ningún comerciante moro querrá garantir las transacciones.

Dasatiempo Solucion al logogrifo publicado anteriormente: CARLUJUSTO. JEROGLIFICO. La solucion en el número de mañana. EL CAÑON. Extraordinarias rebajas de precios. Para señora, botinas piel mate 16 y 17 par. Para caballero, botinas pautadas á 24 y 28 reales par. Revés Católicos, 10. Americanas de alpaca, dril y preciosas franelas, desde 12 reales. Géneros para trajes de caballero para vestidos de señora, medias, calcetines, camisas, puntillas bordadas, equipos para baños; gran surtido todo á precios sin competencia es EL SOL Zacatin, 5. Ntra Sra. de las Angustias. GRAN FABRICA DE BUJÍAS DE TODAS CLASES. Solidez, blancura y mayor economía que ninguna otra, es la garantía que dá esta fabrica nueva en Granada. Se renuevan velas para iglesias. 71, ELVIRA: 71. A los topógrafos. Se hacen toda clase de trabajos caligráficos, copias de planos, cróquis, etc., etc., á precios sumamente económicos, y con toda rapidez y perfeccion, Gomez, 28. Nuestros telegramas. Ayer tarde no publicamos Alcance telegráfico, porque hasta las cinco no se habian recibido partes con noticias de interés. La guerra. Noticias de la guerra. Madrid 16 (2 madrugada.) En los centros oficiales no se tienen telegramas algunos que confirman ni desmientan las noticias que sobre una nueva batalla en Cuba, han publicado el «Times» de Londres y «El Liberal.» Lo único que sabe el Gobierno es que el general Martiosz Campos continúa en la provincia de Santa Clara. El ministro de Ultramar Sr. Castellano ha telegrafiado al general Arderius reiterándole que comunique con la mayor rapidez todas las noticias de la guerra.—Marino. Cuatro victorias. Madrid 16. (11 40 mañana.) Se acaba de recibir un telegrama de Cuba en el que se dá cuenta de nuevos y brillantes hechos de armas en Cuba.

El día 13 la columna del comandante Sr. Anidal alcanzó cerca de Sagua, y cuatro veces durante el día a la partida de la cabecilla Serafía Sánchez.

La partida se componía de 400 hombres número muy superior al de nuestras tropas y en los cuatro encuentros fueron abatidos completamente los insurrectos.

Nuestros soldados se hicieron dueños de los campamentos de los rebeldes, apoderándose de las armas, caballos, municiones y viveres.

El enemigo tuvo varios muertos y heridos. Nuestras bajas se reducen a un soldado herido.—Marino.

Otro hecho heroico. Madrid 16 (11 30 mañana.) El día 6 la partida del cabecilla Nández, formada por 66 individuos, atacó el poblado del Condado.

Defendían la posición 18 individuos de la Guardia civil mandados por un sargento.

La escasa fuerza se batió con bizarría y consiguió hacer huir al enemigo después de dos horas de fuego.

La partida tuvo doce hombres muertos y la guardia civil ninguno.—Marino.

Noticia desmentida. Madrid 16 (11 30 m) «El Imparcial» publica un telegrama en el que se niega la noticia de un encuentro tenido por nuestras tropas con la columna de Maceo, que la componían tres mil rebeldes y en cuyo encuentro se aseguraba que habíamos sufrido una derrota.—Marino.

Tiroteo sin importancia. Madrid 16, (11 30 m.) Telegrafían de la Habana que el general Mella ha sostenido con el enemigo tres ligeros tiroteos que no han tenido importancia.

Dicho general va camino de Puerto-Príncipe en persecución de varias partidas.—Marino.

El batallón del Rey. Madrid 16 (11 30 mañana.) Ha desembarcado ayer en la Habana el batallón del regimiento infantería del Rey.—Marino.

Insurrectos presentados. Madrid 16 (11 30 mañana.) Comunican de la Habana que se han presentado a las autoridades militares de Cuba, depouiendo su actitud de rebeldía veintiseis filibusteros.—Marino.

Tropelías de los rebeldes. Madrid 16 (12 tarde.) Se reciben noticias de Cuba que demuestran que los rebeldes siguen su salvaje campaña de exterminio.

Han sido incendiados el potrero «California» y los ingenios «Bitty» y el «Indio».

También ha sido incendiado por los separatistas un puente de madera cerca de Cienfuegos.—Marino.

Contrabando audaz. Madrid 16 (1 tarde.) El vapor norteamericano «Mascotte» tuvo la audacia de desembarcar en el mismo puerto de la Habana una caja de cartuchos con destino a los insurrectos.

Al ser trasladado este contrabando desde el vapor al puerto, fué aprensado por las autoridades, con más tres remeros del bote que conducía la caja, los cuales han sido puestos en prisión y sometidos a un consejo de guerra sumárisimo.—Marino.

Martínez Campos. Madrid 16 (9 30 noche.) Telegrafían de la Habana que ha llegado a Cienfuegos el general Martínez Campos.

Marino. El batallón de Mallorca. Madrid 16 (9 30 noche.) Ha llegado a Nuevitás el batallón del regimiento infantería de Mallorca.—Marino.

Lolo Benítez. Madrid 16 (10 noche.) Dícese que el famoso guerrillero Lolo Benítez que tan relevantes servicios ha prestado a España en la guerra anterior de Cuba y en la campaña presente, ha tenido un lance personal en aquella isla, del que resultó muerto.

La noticia no ha tenido hasta ahora confirmación oficial.

Asimilación de telegrafistas. Madrid 16 (10 noche.) El general Martínez Campos ha propuesto al Gobierno la asimilación al ejército de los telegrafistas que prestan servicio en la campaña de Cuba.

Propone el Gobernador general de la isla que se haga la asimilación en la forma siguiente:

Los jefes de sección tendrán categoría de coroneles con mando.

Los segundos jefes de sección tendrán categoría de tenientes.

Los subdirectores, de comandantes.

Los jefes de estación, de capitanes y

Los oficiales primeros de segundo tenientes.

Créese que esta proposición

del general será aceptada por el Gobierno.—Marino.

Madrid 16 (10 noche.) Dícese, sin que oficialmente se haya confirmado la noticia que el cabecilla Massó, profundamente disgustado con la línea de conducta que siguen los insurrectos de Cuba, se ha separado de los mismos, embarcándose con rumbo a país extranjero.—Marino

¿Desgracia ó crimen? Madrid 16 (12 30 mañana.) En la calle de Embajadores ha aparecido una mujer quemada ignorándose si se trata de un crimen ó de un hecho casual.—Marino.

Reverte en peligro. Madrid 16 (10 noche.) A consecuencia de una cornada en una pierna que recibió en Albacete, el espada Reverte ha sido atacado del muermo.

El estado del simpático diestro es gravísimo, desesperando e poder salvarle la vida.

La noche última la pasó llorando y sufriendo agudísimos dolores producidos por la hinchazón de la pierna lesionada.

Madrid 16 (10 noche.) Ha sido nombrado catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Salamanca, el auxiliar de la de Granada don José Manuel Segura.—Marino.

Los quintos de Canarias. Madrid 16 (10 noche.) El Gobierno ha acordado conceder dos meses de plazo para que legalicen su situación, a los mozos de anteriores reemplazos de Canarias, cuyas especiales condiciones motivaron un verdadero problema de alistamiento militar.

Madrid 16 (10 noche.) Ha sido nombrado catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Salamanca, el auxiliar de la de Granada don José Manuel Segura.—Marino.

Los quintos de Canarias. Madrid 16 (10 noche.) El Gobierno ha acordado conceder dos meses de plazo para que legalicen su situación, a los mozos de anteriores reemplazos de Canarias, cuyas especiales condiciones motivaron un verdadero problema de alistamiento militar.

Madrid 16 (10 noche.) Ha sido nombrado catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Salamanca, el auxiliar de la de Granada don José Manuel Segura.—Marino.

Los quintos de Canarias. Madrid 16 (10 noche.) El Gobierno ha acordado conceder dos meses de plazo para que legalicen su situación, a los mozos de anteriores reemplazos de Canarias, cuyas especiales condiciones motivaron un verdadero problema de alistamiento militar.

Madrid 16 (10 noche.) Ha sido nombrado catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Salamanca, el auxiliar de la de Granada don José Manuel Segura.—Marino.

Los quintos de Canarias. Madrid 16 (10 noche.) El Gobierno ha acordado conceder dos meses de plazo para que legalicen su situación, a los mozos de anteriores reemplazos de Canarias, cuyas especiales condiciones motivaron un verdadero problema de alistamiento militar.

Madrid 16 (10 noche.) Ha sido nombrado catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Salamanca, el auxiliar de la de Granada don José Manuel Segura.—Marino.

Los quintos de Canarias. Madrid 16 (10 noche.) El Gobierno ha acordado conceder dos meses de plazo para que legalicen su situación, a los mozos de anteriores reemplazos de Canarias, cuyas especiales condiciones motivaron un verdadero problema de alistamiento militar.

Madrid 16 (10 noche.) Ha sido nombrado catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Salamanca, el auxiliar de la de Granada don José Manuel Segura.—Marino.

Los quintos de Canarias. Madrid 16 (10 noche.) El Gobierno ha acordado conceder dos meses de plazo para que legalicen su situación, a los mozos de anteriores reemplazos de Canarias, cuyas especiales condiciones motivaron un verdadero problema de alistamiento militar.

Madrid 16 (10 noche.) Ha sido nombrado catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Salamanca, el auxiliar de la de Granada don José Manuel Segura.—Marino.

Los quintos de Canarias. Madrid 16 (10 noche.) El Gobierno ha acordado conceder dos meses de plazo para que legalicen su situación, a los mozos de anteriores reemplazos de Canarias, cuyas especiales condiciones motivaron un verdadero problema de alistamiento militar.

Madrid 16 (10 noche.) Ha sido nombrado catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Salamanca, el auxiliar de la de Granada don José Manuel Segura.—Marino.

Los quintos de Canarias. Madrid 16 (10 noche.) El Gobierno ha acordado conceder dos meses de plazo para que legalicen su situación, a los mozos de anteriores reemplazos de Canarias, cuyas especiales condiciones motivaron un verdadero problema de alistamiento militar.

Madrid 16 (10 noche.) Ha sido nombrado catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Salamanca, el auxiliar de la de Granada don José Manuel Segura.—Marino.

Los quintos de Canarias. Madrid 16 (10 noche.) El Gobierno ha acordado conceder dos meses de plazo para que legalicen su situación, a los mozos de anteriores reemplazos de Canarias, cuyas especiales condiciones motivaron un verdadero problema de alistamiento militar.

Madrid 16 (10 noche.) Ha sido nombrado catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Salamanca, el auxiliar de la de Granada don José Manuel Segura.—Marino.

Los quintos de Canarias. Madrid 16 (10 noche.) El Gobierno ha acordado conceder dos meses de plazo para que legalicen su situación, a los mozos de anteriores reemplazos de Canarias, cuyas especiales condiciones motivaron un verdadero problema de alistamiento militar.

Madrid 16 (10 noche.) Ha sido nombrado catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Salamanca, el auxiliar de la de Granada don José Manuel Segura.—Marino.

Los quintos de Canarias. Madrid 16 (10 noche.) El Gobierno ha acordado conceder dos meses de plazo para que legalicen su situación, a los mozos de anteriores reemplazos de Canarias, cuyas especiales condiciones motivaron un verdadero problema de alistamiento militar.

Madrid 16 (10 noche.) Ha sido nombrado catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Salamanca, el auxiliar de la de Granada don José Manuel Segura.—Marino.

Los quintos de Canarias. Madrid 16 (10 noche.) El Gobierno ha acordado conceder dos meses de plazo para que legalicen su situación, a los mozos de anteriores reemplazos de Canarias, cuyas especiales condiciones motivaron un verdadero problema de alistamiento militar.

Madrid 16 (10 noche.) Ha sido nombrado catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Salamanca, el auxiliar de la de Granada don José Manuel Segura.—Marino.

Los quintos de Canarias. Madrid 16 (10 noche.) El Gobierno ha acordado conceder dos meses de plazo para que legalicen su situación, a los mozos de anteriores reemplazos de Canarias, cuyas especiales condiciones motivaron un verdadero problema de alistamiento militar.

Madrid 16 (10 noche.) Ha sido nombrado catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Salamanca, el auxiliar de la de Granada don José Manuel Segura.—Marino.

Los quintos de Canarias. Madrid 16 (10 noche.) El Gobierno ha acordado conceder dos meses de plazo para que legalicen su situación, a los mozos de anteriores reemplazos de Canarias, cuyas especiales condiciones motivaron un verdadero problema de alistamiento militar.

Madrid 16 (10 noche.) Ha sido nombrado catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Salamanca, el auxiliar de la de Granada don José Manuel Segura.—Marino.

aquellos periódicos, y Pineda, del segundo.

Ambos resultaron heridos. Otro desafío, a pistola, se verificó entre Cuellar, de «La Nación», y Delome, de «El País», resultando por fortuna ilesos ambos contendientes.

Madrid 16 (10 noche.) Es objeto de apasionados comentarios en todos los círculos políticos el discurso leído hoy en el acto de la apertura de los Tribunales por el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid 16 (10 noche.) Es objeto de apasionados comentarios en todos los círculos políticos el discurso leído hoy en el acto de la apertura de los Tribunales por el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid 16 (10 noche.) Es objeto de apasionados comentarios en todos los círculos políticos el discurso leído hoy en el acto de la apertura de los Tribunales por el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid 16 (10 noche.) Es objeto de apasionados comentarios en todos los círculos políticos el discurso leído hoy en el acto de la apertura de los Tribunales por el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid 16 (10 noche.) Es objeto de apasionados comentarios en todos los círculos políticos el discurso leído hoy en el acto de la apertura de los Tribunales por el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid 16 (10 noche.) Es objeto de apasionados comentarios en todos los círculos políticos el discurso leído hoy en el acto de la apertura de los Tribunales por el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid 16 (10 noche.) Es objeto de apasionados comentarios en todos los círculos políticos el discurso leído hoy en el acto de la apertura de los Tribunales por el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid 16 (10 noche.) Es objeto de apasionados comentarios en todos los círculos políticos el discurso leído hoy en el acto de la apertura de los Tribunales por el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid 16 (10 noche.) Es objeto de apasionados comentarios en todos los círculos políticos el discurso leído hoy en el acto de la apertura de los Tribunales por el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid 16 (10 noche.) Es objeto de apasionados comentarios en todos los círculos políticos el discurso leído hoy en el acto de la apertura de los Tribunales por el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid 16 (10 noche.) Es objeto de apasionados comentarios en todos los círculos políticos el discurso leído hoy en el acto de la apertura de los Tribunales por el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid 16 (10 noche.) Es objeto de apasionados comentarios en todos los círculos políticos el discurso leído hoy en el acto de la apertura de los Tribunales por el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid 16 (10 noche.) Es objeto de apasionados comentarios en todos los círculos políticos el discurso leído hoy en el acto de la apertura de los Tribunales por el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid 16 (10 noche.) Es objeto de apasionados comentarios en todos los círculos políticos el discurso leído hoy en el acto de la apertura de los Tribunales por el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid 16 (10 noche.) Es objeto de apasionados comentarios en todos los círculos políticos el discurso leído hoy en el acto de la apertura de los Tribunales por el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid 16 (10 noche.) Es objeto de apasionados comentarios en todos los círculos políticos el discurso leído hoy en el acto de la apertura de los Tribunales por el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid 16 (10 noche.) Es objeto de apasionados comentarios en todos los círculos políticos el discurso leído hoy en el acto de la apertura de los Tribunales por el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid 16 (10 noche.) Es objeto de apasionados comentarios en todos los círculos políticos el discurso leído hoy en el acto de la apertura de los Tribunales por el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid 16 (10 noche.) Es objeto de apasionados comentarios en todos los círculos políticos el discurso leído hoy en el acto de la apertura de los Tribunales por el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid 16 (10 noche.) Es objeto de apasionados comentarios en todos los círculos políticos el discurso leído hoy en el acto de la apertura de los Tribunales por el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid 16 (10 noche.) Es objeto de apasionados comentarios en todos los círculos políticos el discurso leído hoy en el acto de la apertura de los Tribunales por el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid 16 (10 noche.) Es objeto de apasionados comentarios en todos los círculos políticos el discurso leído hoy en el acto de la apertura de los Tribunales por el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid 16 (10 noche.) Es objeto de apasionados comentarios en todos los círculos políticos el discurso leído hoy en el acto de la apertura de los Tribunales por el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid 16 (10 noche.) Es objeto de apasionados comentarios en todos los círculos políticos el discurso leído hoy en el acto de la apertura de los Tribunales por el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid 16 (10 noche.) Es objeto de apasionados comentarios en todos los círculos políticos el discurso leído hoy en el acto de la apertura de los Tribunales por el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid 16 (10 noche.) Es objeto de apasionados comentarios en todos los círculos políticos el discurso leído hoy en el acto de la apertura de los Tribunales por el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid 16 (10 noche.) Es objeto de apasionados comentarios en todos los círculos políticos el discurso leído hoy en el acto de la apertura de los Tribunales por el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid 16 (10 noche.) Es objeto de apasionados comentarios en todos los círculos políticos el discurso leído hoy en el acto de la apertura de los Tribunales por el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid 16 (10 noche.) Es objeto de apasionados comentarios en todos los círculos políticos el discurso leído hoy en el acto de la apertura de los Tribunales por el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid 16 (10 noche.) Es objeto de apasionados comentarios en todos los círculos políticos el discurso leído hoy en el acto de la apertura de los Tribunales por el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid 16 (10 noche.) Es objeto de apasionados comentarios en todos los círculos políticos el discurso leído hoy en el acto de la apertura de los Tribunales por el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid 16 (10 noche.) Es objeto de apasionados comentarios en todos los círculos políticos el discurso leído hoy en el acto de la apertura de los Tribunales por el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid 16 (10 noche.) Es objeto de apasionados comentarios en todos los círculos políticos el discurso leído hoy en el acto de la apertura de los Tribunales por el ministro de Gracia y Justicia.

cena (Buen Suceso, 6), único representante de esta marca en la provincia de Granada.

La docena de botellas grandes, de 75 centilitros de capacidad, vale

Ocho pesetas debiéndose pagar por los casos CUATRO PESETAS MÁS, que se reintegran cuando se efectúe la devolución de los mismos.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Reyes Católicos, 8, principal.

Las mayores autoridades médicas lo proferen a todo otro similar.

(De: con: far de las im taciones) Dr. JO E EUGENIO OLAVIDE.

Cuando toda esperanza parece haber abandonado al enfermo, se quita a que jamás lo engañe: el Pectoral de Anacahuita; y si a este maravilloso remedio se añade el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, la esperanza se convierte en breve en la más halagadora realidad.

Un elector retraído. ¿Votará por fin, Librado? ¿Y vota? ¡N. por asomo!

Y solo había votado, si se hubiese acordado el que inventó el Quina-Momo

Se vende en todos los cafés y ultramarinos

GUÍA DE GRANADA Descripción de sus monumentos, sitios notables, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc. Un tomo encuadernado en tela 2 pesetas.

Añoario de Granada. Obra indispensable para todo el mundo. Se vende al precio de 5 pesetas en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Sección religiosa. Santos de hoy—San Pedro Apóstol, mártir y la Impresión de las Lagas de San Francisco de Asís.

Los anarquistas. Acentúase la creencia de que los anarquistas de varios países proyectan celebrar un meeting de carácter internacional.

La Alhóndiga. PRECIOS Y BALANZES DEL TRIGO EL 16 DE SETEMBRE. Cantidad del trigo.

El tiempo. Según las observaciones practicadas el 16 en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro a las nueve de la mañana era 703.63 milímetros.

Se vende un armario de comedor, con bonitos tallados, casi nuevo, y libros Calle del Progreso, núm. 8.

Bicicletas ACREDITADAS MARCAS COMO "Roudge," "Humber," "Townend," y "Gladiator," modelos del presente año VENTAS A PLAZOS PAGADERAS EN DOCE MESES. LAS ARTES Ignacio Merino, Mesones, 47 duplicado.

Consulta médica gratis todos los días, de 12 a 2. Farmacia de E. Picazo, Santa Paula, 31.

CALENTURAS INTERMITENTES. Su curación pronta y segura con las PILDORAS DEL TAJO. Caja de 60 pildoras, 2 pesetas.

Seguro completo de Quintas LA UNION ESPAÑOLA. Calle de San Pablo, 6, 2.º—BARCELONA.

Montepío Nacional de Quintas. Autorizado por Real Orden de 30 de Junio de 1839.

Se alquila una muy buena casa, con muchas habitaciones fuente y jardín, calle de la Gloria, 5. Las llaves en la óptica, Mendé Nuñez, 18.

Verdadera ocasión. Se vende una elegante bicicleta primer marca Ruxel y Dupon, París, precio exorbitantemente barato por circunstancias especiales.

Gabinete especial de Obstetricia Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ, dirigido por Doña María Morales, Profesora en partos de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

Espectáculos Teatro de Colón. Compañía infantil de D. José María. Funcion para hoy Martes.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS

ZARZAPARRILLA del Dr. AYER PURIFICA LA SANGRE, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.

HIJERRO QUEVENNE Único aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS

EXPOSICION COLOMBIANA del Dr. AYER

MAGNESIA FORMIGUERA ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE

Pastillas antisépticas del Dr. Audet. Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe.

Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA POR EL JARABE HENRY MURE

ESTOMACAL MAITRE PREMIO DE LA JERARQUÍA DE FRANCIA Cura las dispepsias, acideces, gases, etc.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN

Neuralgine. GRAN REMEDIO para la curación del Reumatismo, Neuralgia, Gota sciática, Lumbago, Goutas, etc.

Establecimiento de loza y Cristal Y DEPÓSITO DE SOLERÍAS DE TODAS CLASES DE ANTONIO RODRIGUEZ MARQUEZ, en liquidacion.

CYCLOS IMPERATOR DUGOUR Y CA. CONSTRUCTORES. - ST. PAUL, ST. DENIS, PARIS.

Guanos Lawas. El único reproductor de la agricultura. Oficinas y almacenes, Darro Cubito del S. A. T. S. M. S. n. 10, 12 y 14.

LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA AFECCIONES PULMONARES

La Union y El Feux Español COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. S. M. S. n. 10, 12 y 14.

REMEDIO SEGURO PARA LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA

Taponos de corcho Se venden un buen espejo, un estrado y una mesa de sala.

Estereotipias En la Imprenta de EL DEFENSOR se admiten encargos para hacer Clichés de Estereotipia.

TALLER de pinturas y decoraciones DE F. TEJADA DE VIDEGAIN.

REUMATISMO Y GOTA Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas.

Se vende un andamio apropiado para tienda ó botica, un mostrador con tablero de piedra.

DEPURATIVO MORGTON Cura los malos humores de la sangre. Comienza á producir sus efectos á las veinticuatro horas de su empleo.

Colchonero. Se hacen colchones de todas clases. - Elvira, 174.

ZURCIDORA. En toda clase de repas, con prontitud, perfeccion y economía. - Darán razon, Señorillo de Gracia, núm. 18.

Retratos con colorido por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica D. José Ayola (PADRE)

Una señora profesora superior, se ofrece para dar lecciones á domicilio. - Instruccion completa de señoritas. - Gracia, 35.

Para industrias. Se vende una casa en las Heras de Cristo, núm. 63, (camino de Jaén), muy apropiada para v. oratorio, tienda, horrador ó industrias análogas.

ARTILLERIA DE CAMPAÑA 12 Regimiento montado. Desde el día 18 al 24 proximo, horas de once á una, se admiten proposiciones para el aprovechamiento del estiercol, en la oficina Mayoría del Cu-rpo situada en el cuartel de Santo Domingo.

DIABETES (Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el Antidiabético Murray.

BLLENORRAGIA Flujos uretrales. - Gota militar. CURACION asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el Antibilenorragico Ivel.

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.

GUÍA DE GRANADA Descripción de sus monumentos, sitios notables, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc.

SÍFILIS Cura cierta en todos los periodos con el Antisifítico Copper 4 pesetas frasco.

Papel barato se vende en la imprenta de este periódico, á diez y seis reales la arroba. Buensuceso, 6.

PRIMERA CASA EN VINOS DE MESA. FUNDADA EN 1862. Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales casa para la venta al por menor.

LA COMPANIA FABRIL "SINGER" HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS